

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

INTERESANTE.

Se desea saber el paradero de la esposa de José Perez de Riquelme, naturales de Fortuna, que deben hallarse en esta ciudad, procedentes de Africa. Es urgente, y las personas que les conozcan harán una obra de caridad indicándonos donde se encuentran.

CONSUMOS.

Si el oneroso impuesto de consumos no es de algun modo favorable á la poblacion que lo sufre; si todo él va derecho á las arcas del Tesoro y no beneficia, como sucede hoy en esta capital, los intereses municipales; creemos desnaturalizado este impuesto y dificilmente llevara su exaccion. No hay una contribucion mayor, mas eficaz, mas constante. Se sienta á la mesa con nosotros, nos pellizca el pan, nos merma todos los alimentos, refresca con nosotros en el café, y, por una excepcion algo regateada, no ha afectado tambien á las medicinas de nuestras enfermedades.

Por estas circunstancias, y refiriéndonos á nuestra ciudad, que tiene sobre sí el peso de una superior disposicion que la priva de la parte que le corresponde de ese impuesto, hemos de confesar que miramos muy de reojo su administracion. Cuanto mas sube la renta, merced al celo laudable de los empleados, mas patente se hace la falta de equidad. Murcia contribuye, decimos, Murcia engrosa diariamente las arcas del Tesoro, y en cambio los servicios mas imprescindibles del municipio estan afectados de la penuria mas afflictiva.

Y todavia hay otra razon mas. Ahora que la poblacion disfruta menos del contingente de consumos, es cuando se ha variado la tarifa, sujetando á los géne-

ros á un derecho mayor, fundándose en una apreciacion erronea de la poblacion de la ciudad; error otras veces reproducido y subsanado, que de nuevo hay necesidad de disipar.

Cerradas las córtes, sin representacion oficial esta ciudad en estos momentos, ni podemos pedir á los diputados que amporen nuestro derecho, ni sabemos á qué voz amiga encomendar la defensa de nuestros intereses. Sin embargo, queremos confiar en que el Sr. Gobernador y el Sr. Jefe Económico, que ven las cosas de cerca, pondrán toda su influencia ante el gobierno para sacarnos de este estado. De otro modo, el municipio que representa su situacion política, no solo no podrá dejar ninguna memoria honrosa de su gestion administrativa, sino que le será imposible continuar en su puesto.

BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el del dia 21 de Julio:

Subasta para la conduccion del correo desde la Administracion subalterna de Cartagena hasta la estacion del ferro-carri. Pliego de condiciones.

—Acuerdos de la comision provincial en la sesion del dia 5 de Julio.

—Ayuntamientos. Avisos de estar expuestas al público las secciones para el sorteo de Asociados en San Javier y Caravaca.—Acuerdos del de Murcia en el mes de Febrero.—Subasta del material de Alumbrado y degüello de reses, en San Javier.

—Acta notarial para la constitucion definitiva en Lorca, de la sociedad minera «El triunfo», para la explotacion de la mina «La Murciana», de plomo, sita en Mazarron.

—Circulares de la Administracion principal de Correos de esta capital, avisando que desde primero de Agosto entran á formar parte de la Union universal de correos, las Republicas de Guatemala, Paraguay y Haiti y los Estados Unidos de Colombia.

TELÉGRAMAS.

Almería 20. «Imparcial».—Ha llegado el vapor «Victoria» con nuevos repatriados.

Trae 450 procedentes de Bel-Abbes.

Dicen que el 14 sostuvo Bu-Amema una reñiega con las tropas francesas, no lejos de Saida; que los árabes tuvieron bastantes bajas y que perdieron además unos cien caballos.

Se anuncia la proxima llegada del vapor «Vulcano» con mas de cuatrocientos españoles.

Alicante 20. «Imparcial».—Llegó el vapor «Correo de Alicante» con 360 repatriados que tomó á bordo en Oran.

Entre 119 familias, hemos repartido, de la suscripcion de «El Imparcial», 8.500 reales.

Santander 20.—Ha salido para la Habana el vapor-correo «Mendez Nuñez», habiéndose embarcado en este vapor el contraalmirante don Ramon Topete.

Pantecosa 20.—Director «Correo».—El Sr. Sagasta, que se encontraba en los primeros dias atacado de un resfriado, ya desde ayer se encuentra bien.

San Ildefonso 20.—Aun no se ha recibido contestacion del gobierno francés á la nota española sobre la cuestion de Orán; pero los telégramas cambiados entre París y La Granja revelan que el asunto está á punto de terminarse de una manera satisfactoria.

En el primer Consejo de ministros se tratará de la solicitud elevada al gobierno por los prófugos residentes en Argelia que desean regresar á España.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 21 de Julio de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Hoy ha estado conferenciando con el subsecretario interino de Gracia y Justicia el nuevo patriarca de las Indias, señor obispo de Cuenca, y esta tarde salió para esta última ciudad con objeto de despedirse de su diócesis y trasladar después su residencia á esta córte, donde tomará inmediatamente posesion de su elevado cargo.

—Noticias recibidas de la Habana comunican que durante la semana que terminó el 1.º de Julio, ocurrieron quince casos de fiebre amarilla en un total de cincuenta. La enfermedad va en aumento. Dícese que están infestados algunos buques mercantes.

—La suscripción abierta por la prensa francesa en favor de los colonos víctimas de la insurrección de Oran asciende á 96.671 francos, ó sea cerca de 20.000 duros.

—Hoy con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la reina Cristina, están colgados los edificios públicos.

—Se anuncian distintos cambios de destinos en el personal de jefes de Ingenieros.

—En virtud de consulta del gobernador civil de Badajoz, se ha declarado, según dice un periódico, que anuladas unas elecciones por adolecer de defectos las listas electorales, no puede procederse á verificar otras con las mismas listas, debiendo formarse unas nuevas con todos los requisitos.

—El cardenal Moreno ha dirigido una carta pastoral con motivo de lo ocurrido en Roma en la traslación de las cenizas de Pio XI.

X

DE VERANEO.

En esta sección publicaremos las correspondencias que nos remitan nuestros amigos, esos felices que disfrutan por esas orillas de mar y esos frescos campos, mientras nosotros aquí nos achicharramos.

San Javier 21 de Julio de 1891.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío y amigo: No sé que atractivos tienen los vientos de este campo, que así que pasa la Virgen del Carmen, empiezan á desfilarse murcianos ó invaden esta tierra. Ya tenemos entre nosotros al Sr. Conde de Alcudia y familia; la de don Luis Fernández Hermosa; la de D. Manuel Garrigós; la de D. Matias Garrigós; la viuda y familia de D. José Albaladejo; la de D. Eduardo Riquelme y otros varios que no recuerdo en este momento.

Sin duda en esa deben apretar de firme los calores, porque sin embargo de correr por este campo algo fresquita la brisa del Mar Menor, en ciertas horas del día se deja sentir el calor con todo lo suyo.

Le daré á V. pormenores de lo que en este verano pase por ésta con relación á los forasteros que vengan á darse cuatro limpiques en el mar.

Para San Pedro de Pinatar y Torrevieja también pasa mucha gente de esa.

En esta tarde se han visto pasar muchas tartanas y galeras y borriquillas con huertanas á caballo, sin duda para pasar el día de Santiago en la orilla del mar, como tienen de costumbre, pues su costumbre es darse desde las doce de la noche del 25 hasta el oscurecer del mismo día, lo menos 9 ó 10 baños, pues acampan bajo unos grandes árboles que hay en la Torre de Minguez (próximo al mar) y todo el día están dentro del agua.

No sólo son de la huerta las tartanas y galeras, que vienen también muchos de la falda de la sierra y pueblos de esa huerta.

Sin otro particular sabe puede disponer

como guste de su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

EL CORRESPONSAL.

Dice «El Diario de Avisos de Cartagena»:

«Hemos oído quejarse á varias señoras de los abusos que tienen lugar en los baños flotantes.

Se trata de varios caballeros desocupados; que solo asisten á dichos baños con el fin de mirar por las aberturas de las barracas de señoras.»

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Recomendamos á la policía ejerza alguna más vigilancia, en la época de feria que se acerca, pues con motivo de las fiestas, acuden gran número de forasteros á esta ciudad, y es fácil que nos visiten algunos «timadores» madrileños que vengán aquí á buscar trabajo y aligerarnos los bolsillos; como no es el primer año, que «nos han favorecido con su visita,» bueno es estar alerta.»

SECCION DE NOTICIAS.

Por el jefe del Batallón depósito de esta ciudad se llama al soldado Fulgencio Saura Martínez, de los Garres.

—Por el jefe de la Reserva de Caballería al paisano Pascual Ortiz.

—Se ha recibido en la secretaría del Ayuntamiento la licencia ilimitada de Matias Cascales Carrillo, del Regimiento Canarias.

Uno de los guardias de las acequias mayores, nos parece que el de la Aljuña, ha dado parte de hallarse enrunada la toma de la acequia que tiene á su cuidado; lo cual impide que dicho cauce lleve la dotación de agua que le corresponde.

Hoy y mañana habrá repique general de campanas con motivo de los días de S. M. la reina.

Por el alcalde de Jerez de la Frontera se ha comunicado al de esta capital que al vecino de esta D. Manuel Riancho le han correspondido 415 pesetas por el arbitrio municipal sobre el alcantarillado.

La Junta de Pías Fundaciones del Cardenal Belluga ha solicitado del Ayuntamiento el pago de algunas de las anualidades vencidas que por censo es en deber á aquella piadosa fundación.

Ayer se impusieron las siguientes multas: 3 en la plaza por faltas de peso; 2 á dueños de obras por tener sillares en la calle; 1 por recoger polvo; 1 por desaguar un pozo é inundar la calle; y 1 por transitar por el paseo de Corvera, de vuelta de la estación.

Las cartas detenidas en esta administración son las siguientes: por falta de franqueo: Excmo. Sr. D. Luis Izquierdo Fajardo, Cartagena; y D. Juan Antonio Palemo para Ezequiel Lozano, Infantes.

Por falta de dirección: Sra. D.^a Juana Prieto, Cabeza 14, y otra con estas señas «Floridablanca para el Canapé, Murcia.»

En un comunicado, que el Sr. D. Leandro Ricca, á quien hasta ahora está adjudicada la impresión del «Boletín», ha publicado en un colega local, dice que el dicho periódico oficial saldrá á luz con todas las condiciones exigidas, y que si alguna le falta, nunca será de tanto bulto como las que se advertían cuando se hacía la tirada en otros establecimientos.

Dice «El Eco» que la pared de la casa de los Sres. Sainz y Garcia, amenaza ruina y deben adoptarse disposiciones prontas para evitar una catástrofe.

Un colega local llama la atención de la oficina de Fomento sobre expedientes que hay allí estancados y sin tocar desde Marzo, y en cuya resolución no hay dificultades de ninguna clase.

A juzgar por lo que dice el «Eco de Murcia», hay un pueblo en esta provincia, que no sabemos cual es porque no lo nombra, en el cual el alcalde es un rey chico que no hace mas que lo que le parece bien, sin otro criterio.

Nos dicen que se ha hecho presente al Sr. Gobernador de la provincia que el local destinado en este Hospital para los presos no reúne las condiciones de seguridad que son de desear. La custodia de los mismos, está hoy á cargo del cuerpo de Orden Público, que veríamos con gusto reemplazado por fuerza del ejército, mas llamada á este servicio por la índole misma del edificio.

Son esperados con impaciencia en esta capital por sus sinceros y verdaderos amigos, los Excmos. Sres. D. Pedro Pagan y Ayuso y D. José Gomez Diez, que estarán entre nosotros dentro de 7 ú 8 días.

Recordando la especie antigua de patronato que el Ayuntamiento tenía sobre la iglesia inmemorial de Santiago, algunos vecinos de dicha iglesia han acudido á la corporación municipal pidiéndole que les ayude con algo para las fiestas que preparan en honor del patron de las Españas.

Ayer fué recibida en audiencia, por el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, la comisión de la Hermandad del Santísimo de Santa Maria, que tenía el encargo de representar á S. E. para que estas hermandades no se priven totalmente de prestar en las iglesias los servicios que venían desempeñando.

Dice «El Diario de Almería.»

«Por el Sr. Ingeniero Jefe de montes de esta Provincia, D. José Maria Escibau y Perez, se van á expedir dentro de breves días las oportunas licencias, para que

pueda darse principio á la cogida de los espartos en los montes públicos de la provincia, con el objeto de dar ocupacion á los braceros pobres repatriados de Orán.

Los niños de la Banda de música de la Casa de Misericordia, con su incansable director, prosiguen en su honrosa y laudable tarea de recoger fordos para socorro de los inmigrantes. Anteayer visitaron las fabricas francesas de seda de la puerta de Castilla, cuyos dueños contribuyeron con buenas limosnas á la obra de los simpáticos músicos.

Con motivo de la cuestion promovida en el tren mixto, en estos dias pasados, de la cual hemos dado los detalles que teniamos, resultó que una señora de esta ciudad, segun dice «El Noticiero», al tirarse del carruaje en que venia sufrió la fractura de un brazo.

El jefe de orden público ha tomado tan seguras y acertadas medidas para que no se repita el hecho escandaloso que se denuncia por medio del comunicado que ayer insertamos, que podemos asegurar que de repetirse, como no esperamos, no se hará esperar el correctivo que merecen los que no sienten nos tachen de poco cultos é insociables.

Ayer tarde recorrieron nuevamente los niños de la banda de la Misericordia algunas calles de la poblacion recogiendo limosnas para los emigrantes.

Por la alcaldia se dió ayer la siguiente disposicion:

AVISO AL PÚBLICO.

En concordancia con las disposiciones adoptadas en otras ocasiones y para regularizar el aprovechamiento de las aguas de la Fuente llamada de Sta. Catalina del Monte, y evitar las cuestiones que con este motivo se sostienen todos los dias, he acordado se observen las reglas siguientes:

1.ª A medida que lleguen los que vayan á proveerse de agua se establecerá un turno á fin de que cada uno la tome á su vez.

2.ª No se permitirá llenar dos ó tres cargas consecutivamente á una misma persona si nó que cada uno llené una por riguroso turno, y lo mismo verificarán los que vayan con pipas para que de este modo no se interrumpa el aprovechamiento de aquella en beneficio de determinados individuos con perjuicio y molestia de los demás.

3.ª Los que lleven un solo cántaro podran llenarlo entre carga y carga, ya por el poco tiempo que han de invertir, ya atendiendo tambien á que no tienen en sus casas basijas para mayor cantidad y necesitan proveerse diariamente.

El alcalde de Barrio del partido de la Alberca dará conocimiento á esta alcaldia de todo cuanto ocurra, con el fin de im-

ner el correctivo que proceda cuando se falte al cumplimiento de las anteriores disposiciones.

Murcia 22 de Julio de 1881.—Luciano Diez.

Recaudacion por consumos, en el dia 21 del mes corriente:

FIELATOS.	PTS.	CS.
Carmen.	523	51
Orihuela.	255	03
Castilla.	398	28
Traicion.	42	60
Nueva.	54	76
Molinos.	494	83
Estacion.	111	54
Casa-rastró.	139	70
Central.	00	00
Total.	1720	25

La necesidad imperiosa que particularmente se deja sentir en esta estacion de buen agua potable, hace que la concurrencia á la fuente de Santa Catalina sea tanta que haya tenido el Sr. Alcalde reglamentar su aprovechamiento del modo que en otro lugar publicamos. Dicha fuente es casi la única que hay para el surtido de la ciudad y la huerta; el agua que de ella sale no es muy abundante, y con las turbias constantes que ha tenido el rio, se ha hecho sentir mas su escasez y su necesidad. No hay que dardarlo, una de las primeras necesidades de esta poblacion es el agua potable; el que la traiga merecerá un recuerdo imperecedero para su nombre.

LO DEL DIA.

Puestos ya en ello, hemos de continuar nuestro paseo nocturno por la poblacion.

Dejamos al Maestro Mauricio averiguando algo de la vida del santo que tiene por vecino. Judas es mal nombre; y fué necesario que el inteligente constructor de coches viera, en la vida de este apóstol mártir, sus proezas y heroicidades, para que se decidiera á proteger su imagen.

Cuando vió que San Judas era hermano de Santiago el Menor, hijo de una de las tres Marías; cuando vió que se habia atrevido á preguntar á Jesucristo, con noble deseo: «¿Por qué os habeis de dar á conocer á nosotros y no al mundo?»; que evangelizó en la Mesopotamia, la Libia y Persia, y que el populacho de Babilonia cortó con un golpe de hacha su cabeza, porque afrentaba sus ídolos; cuando vió todo esto, San Judas tuvo un amigo y un devoto mas.

Dasde entonces hay una fiesta de calle mas, y San Judas ha salido del olvido.

El Maestro Mauricio le ha tomado cariño, y mutuamente se protegen. El santo tiene un amigo, y el amigo tiene un santo.

Ahora debia referir la historia de ese nicho, quien y por qué se construyó y en qué tiempo; pero entonces no saldria mos nunca de esta calle.

Vamos andando. Nos vamos á ir lector amigo, por la calle de las Capuchinas. Es una calle silenciosa, oscura, llena de misterios. Pero ¿qué oigo? ¿Qué murmurio es ese?—Es el rezo de unas pobres mujeres, que dicen en latin una plegaria de la cual no entienden la letra aunque pe- tran al espíritu. Es un clamoreo dulce, sonoro, vibrante, de voces virginales. De la ancha reja del coro salen reflejos de luz vivida; y esos reflejos y esas armonias se esparcen por la ciudad, que duerme como causada de las fatigas del dia. Este es el olvidado convento de las Capuchinas; ahí solo hay unas pobres mujeres que piden por todo el que les suplica sus oraciones. Ahí está el cadáver de una mujer que el tiempo respeta y que la oscuridad del sepulcro no destruye. Ahí está enterrado Salcillo. Ahí descansan los restos de familias distinguidas, de ilustres obispos y de cien y cien mujeres que nacieron en el mundo y solo vivieron para el cláustro.

Es la una de la noche. Toda claridad se pierde. La ventana del coro se cierra. No se oye el mas leve ruido. A los salmos magastuosos, han sucedido las frases penitentes, los gritos del alma que piden misericordia á la bondad infinita en esos sublimes versos del «Miserere». Estas frases se oyen acompañadas de un ruido extraño, seco, continuado; es el que producen las religiosas al descargar con nerviosa mano las enceradas disciplinas sobre sus virginales carnes. Hay quien de ira abofetea su rostro, arranca sus cabellos, muerde y ensangrienta sus labios; esas criaturas en el entusiasmo de la fé, en el paroxismo del amor que sienten por el que sufrió horrores en su Pasion y Muerte, quieren dejar caer tambien alguna gota de su sangre sobre la tierra por el redimida.

Estas consideraciones parece que entristecen. Echemos la última mirada sobre ese templo, sobre esa cruz blanca que le corona, sobre aquel ciprés esbelto que descuello sobre las altas tapias; despedámonos de San Judas y del Maestro Mauricio, cuyas buenas relaciones quiera Dios duren muchísimos años, y sigamos nuestro paseo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Apolinar, mr.; San Liborio, ob.; y Sta. Brígida, vda.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Sta. Clara y Rosario.

En la primera por D.ª Manuela Martinez, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Deogracias Serrano, misas de hora.

Cultos.—Mañana á las 5 de la tarde dará principio en la iglesia de Religiosas dominicas de Santa Ana el solemne triduo que dedican á su escelsa titular, predicando D. José Dalmau; el dia 25 predicara Don José A. Guerrero, y el dia 26 en la funcion de la Santa por la mañana el Dr. Don Gerónimo Calvo y por la tarde D. Mariano Molina, diácono.

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Consta aun de 92,000 billetes con 43,700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en cinco sorteos ó secciones que sigue uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2.000.000 DE REALES.

Indicacion de algunos de los 43,700 premios:

REALES.	son	REALES.	de	son	REALES.
1 de 1,250,000	son	1,250,000	2 de	100,000	son 200,000
1 de 750,000	son	750,000	11 de	75,000	son 825,000
1 de 500,000	son	500,000	24 de	50,000	son 1,200,000
1 de 375,000	son	375,000	4 de	40,000	son 160,000
1 de 250,000	son	250,000	2 de	30,000	son 60,000
2 de 200,000	son	400,000	53 de	25,000	son 1,325,000
3 de 150,000	son	450,000	103 de	15,000	son 1,545,000
4 de 125,000	son	500,000	251 de	10,000	son 2,610,000
				etc.	etc.

Todos los 43,700 premios ascienden en junto á

44,680,000 REALES.

La casa banquera VALENTIN Y C.^a en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos, de todos modos lo mas tarde á

3 de Agosto del año corriente,

á que dia la estraccion principiara

El precio de los billetes importa por el próximo sorteo

*90 reales por un billete original entero,
45 reales por medio billete original.*

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Loteria.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados, el cual puede ser remitido en carta certificada en libranzas del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ó otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo españoles. Tan pronto llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompaña á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los permoneos, y después del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial de los números premiados. Llévase una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego a disposicion del premiado.

Diríjanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA,

Casa expendedora principal, HAMBURGO.

AVISO IMPORTANTE.

Pensamos poder añadir para recomendarnos que el número de nuestros interesados aumenta cada dia tambien en España. No podemos designar este hecho solamente como una consecuencia de nuestra manera atenta y segura de tratar los negocios, pero tambien ocasionado por los muchos y grandes premios, alcanzados en nuestra casa, favorecida por la fortuna, y pagados directamente á los poseedores de los billetes. Además Vd. tiene en nuestra casa la ventaja de la recepcion directa de los billetes, como recibimos los mismos directamente de la Direccion General, autorizada por el Gobierno, y por consiguiente, Vd. puede recibir las listas de los premios siempre sin demora despues de la estraccion habiendo tenido lugar, como en general tenemos cuidado del interés de nuestros comitentes.

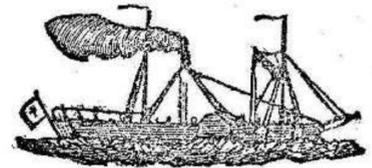
AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA.

El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las vísceras abdominales, etc.

Se vende en las principales farmacias de esta capital.

Depósito en esta provincia, D. Luis Carrillo, en Alcantarilla.

VAPORES-CORREOS-TRASATLÁNTICOS



DE

A. LOPEZ Y C.^a

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuévitás, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

LA MADRILEÑA.

Nuevo comercio en esta ciudad, de varios artículos, como son: flecos, agremenes, tiras, entredoses bordados, puntillas, hilos y algodones para coser, hacer medias y crochet. Sedas y botones de varias clases. Afileres, horquillas, agujas, de coser, crochet, bordar y hacer medias, tijeras. Corbatas para señora y caballero, guantes de hilo para señora. Corsés para señoras y niñas. Perfumeria. Peines y cepillos para dientes, uñas y demás.

Calle de la Lenceria núm. 9.

LIBROS.

En buen estado y procedentes de una gran biblioteca, se venden sueltos una gran cantidad de libros de todas clases de derecho, de historia, de ciencias, literatura y otros. Pueden verse en casa de D. Miguel Murcia, calle de Santa Teresa, número 24.

SE VENDE una tartana cómoda y en muy buen uso, con arreos y sin ellos. En la Posada del Comercio darán razon.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.

DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

PASTELERIA DE SANTA CATALINA.

En dicho establecimiento se sirven comidas, se hacen platos especiales de encargo, para casamientos, convites y bautizos, y jelininas para enfermos, todo á precios equitativos.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.